

68913



• 68913

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO de UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
DON CARLOS RETUERTA OÑERO, español, residente en GUADALAJARA  
Carretera de Madrid núm. 9,

p o r

"UN BENQUILLO CON ASIENTO PROVISTO DE SUSPENSION CON MUELLES"

\*\*\*\*\*

• 68913



5.- La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con ventajas y características que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada, de acuerdo con lo prescrito en el Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10.- La finalidad de este banquillo es aumentar la comodidad de los conocidos hasta la fecha, proveyéndolos de elementos de suspensión, cosa completamente desconocida hasta ahora en asientos de esta clase. El modo de conseguir esta finalidad consiste en colocar en la parte superior de las patas del banquillo unos muelles en espiral sobre los cuales se apoya el asiento. Estos muelles se mantienen fijos al extremo superior de las patas y la cara inferior del asiento. Como consecuencia, proporcionan a este último, en su uso, un suave movimiento de arriba abajo y también de un lado a otro, en sentido lateral. Este movimiento será más o menos blando y acentuado, según sean las características de los muelles en espiral que se empleen.

15.- Para comprender mejor la estructura del banquillo a que nos referimos, se acompaña a esta memoria un dibujo en el que se ha representado el banquillo y en él con la letra A el asiento, con la letra B las patas y con la letra C los muelles.

20.- Con objeto de tapar los muelles, si es que se desea, puede colocarse alrededor del borde del asiento un fleco y asimismo pueden forrarse los muelles por separado. También para decorar mejor el banquillo puede tapizarse el asiento. Todas estas variantes entran naturalmente en el campo de la presente invención.

25.- Se consigue de este modo un banquillo que tiene ventajas evidentes sobre los conocidos hasta la fecha, ya que siendo muy resistente resulta tan cómodo como los asientos de precio mucho más elevado, pues tiene la condición de ser elástico y por consiguiente de uso cómodo.

30.-

• 68913



do. Todo esto se consigue por medios muy sencillos y economicos, y sin embargo, muy eficaces. Por todo esto, el Modelo descrito merece ser protegido por un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

5.-

Esta idea puede aplicarse igualmente a sillas con respaldo y a asientos de todo género, tales como bancos, butacas, etc.

Hecha la descripción que antecede hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos precedentes y la que se reivindica en la siguiente

10.-

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15.-

1ª.- Un banquillo con asiento provisto de suspensión con muelles, caracterizado porque sobre el extremo superior de cada pata tiene un muelle en espiral sobre el cual descansa la cara inferior del asiento, lo que proporciona a éste, cuando es usado, un suave movimiento elástico de arriba abajo y de un lado para otro, siendo susceptible dichos muelles de ocultarse a la vista por medio de flecos y cubiertas independientes en forma de fuelle.

20.-

2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita; " UN BANQUILLO CON ASIENTO PROVISTO DE SUSPENSION CON MUELLES".

25.-

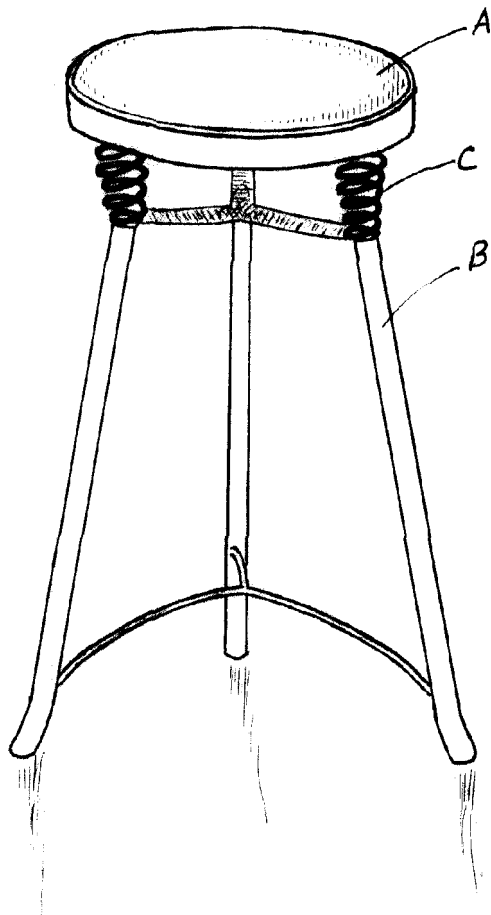
Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos adjuntos.

Madrid, 9 de octubre de 1958

ALFONSO UNGRIA



• 68913



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 9 DE octubre DE 1958  
RUFONSO UNGRÍA

*Rufón*